



EN ESTE EJEMPLAR / LA JORNADA NACIONAL

La Jornada

Hidalgo

JUEVES 14 DE MAYO DE 2026
HIDALGO // AÑO 5
NÚMERO 1789 // Precio 10 pesos



Protegen producción del chile rayado de La Misión

▲ El gobernador Julio Menchaca Salazar recibió, por parte del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI), la Declaratoria de Protección de la Indicación Geográfica del Chile Rayado de La Misión, un elemento jurídico que impulsa el comercio justo y la generación de mayores oportunidades

para las familias productoras de la Sierra Gorda hidalguense. Santiago Nieto Castillo, director general del IMPI, detalló que hay indicios de la producción del chile rayado en La Misión desde hace más de un siglo, misma que ha perdurado de manera ininterrumpida de generación en generación. Foto Cortesía

Son acusados de homicidio doloso y lesiones

Continúa limpia de policías, ahora en Progreso de Obregón

● Operativo deriva en la captura de ocho hombres y una mujer

● Los imputados, presuntamente, privaron de la libertad a 2 hombres

● Golpearon a uno hasta la muerte; el otro logró escapar

● Investigaciones no obedecen a motivos políticos: Julio Menchaca

JOSELYN SÁNCHEZ Y DULCE CASTILLO / P3

“El reto del actual gobierno no puede limitarse a presumir inversiones o metros cuadrados de construcción industrial. El verdadero desafío es lograr que dentro de esas naves nazcan proveedores hidalguenses, tecnología desarrollada en universidades locales y empresas capaces de competir más allá de nuestras fronteras”. JORGE GONZÁLEZ CORREA / P8

Congreso aprueba que 26 municipios contraten deuda

● Los recursos serán para necesidades de infraestructura tras el paso de la vaguada monzónica

● Podrán acceder a un crédito con cualquier institución financiera

SOCORRO ÁVILA / P5

Tras bloqueos, gobiernos alistan un plan de paz

● Rosa Icela Rodríguez y Evelyn Salgado encabezaron un recorrido por comunidades de Guerrero

● Escucharon denuncias relacionadas con desplazamiento forzado, falta de servicios y vulnerabilidad

REDACCIÓN / P2



SCJN rechaza atraer amparo de víctimas de la Línea 12

● También rechazaron el caso de la saxofonista María Elena Ríos y una nueva revisión del feminicidio de Sandra Camacho Aguilar

● Sin discusión y por mayoría de votos, el Pleno determinó no ejercer su facultad de atracción

REDACCIÓN / P2





La Jornada
Hidalgo

Directora General
Carmen Lira Saade
Director Fundador
Carlos Payán Verver

LA JORNADA HIDALGO

Editor Responsable
Rafael María de la Cruz
Cardona Sandoval

Subdirector Editorial
Mauricio Antonio
Bautista García

Director Editorial
Jorge González Correa

Coordinadora General
Fabiola González Ceballos

INTERNET
<https://lajornadahidalgo.com/>

@JornadaHidalgo

https://www.facebook.com/LaJornadaHidalgo/

CONTACTO COMERCIAL



comercial@hidalgo.jornada.com.mx



Tel: 5589510832

Publicación diaria,
14 de mayo de 2026

Domicilio de la publicación

Av. Revolución no. 200
Col. Revolución, Pachuca
de Soto, Hidalgo. C.P. 42060.
Primer piso, local 2.

Impresión:

Imprenta de Medios, S.A. de C.V.,
Av. Cuitláhuac No. 3353, Col.
Cosmopolita, Alc. Azcapotzalco,
C.P. 02670, Cdmx.

Distribución:

Distribuidora y Comercializadora
de Medios, S.A. de C.V., Av.
Cuitláhuac No. 3353, Col.
Cosmopolita, Alc. Azcapotzalco,
C.P. 02670, Cdmx.

Certificado de Licitud de Título

y Contenido, 17440 otorgado
por la Comisión Calificadora de
Publicaciones y Revistas Ilustradas de
la Secretaría de Gobernación.

Certificado de Reserva otorgado por

el Instituto Nacional
del Derecho de Autor:
04-2021-080217242200-101

REACTIVARÁN LAS BASES DE OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES

Tras bloqueos, gobiernos federal y estatal alistan un plan de paz y diálogo

Sostienen encuentros con habitantes desplazados que exigieron seguridad para regresar a sus comunidades

REDACCIÓN

El gobierno federal restablecerá bases permanentes de seguridad en Chilapa, Guerrero, tras la liberación de bloqueos y el desplazamiento de familias en comunidades indígenas afectadas por la violencia, como parte de un plan integral de paz y diálogo.

Durante una visita oficial al municipio, la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, y la gobernadora de Guerrero, Evelyn Salgado, encabezaron un recorrido por las comunidades de Alcozacán y Coatzingo, donde sostuvieron encuentros con habitantes desplazados que exigieron condiciones de seguridad para regresar a sus hogares.

Las autoridades federales y estatales anunciaron la reactivación de las Bases de Operaciones Interinstitucionales, integradas

por elementos de la Secretaría de la Defensa Nacional, la Guardia Nacional y la Policía Estatal, con el objetivo de contener la violencia.

Rosa Icela Rodríguez afirmó que la estrategia federal prioriza el diálogo abierto como vía para desactivar conflictos sociales y territoriales. “El gobierno de México cree firmemente que la resolución de conflictos debe ser construida a través de la concertación, el entendimiento y la búsqueda de acuerdos”, sostuvo durante las reuniones con pobladores.

También escucharon denuncias relacionadas con desplazamiento forzado, falta de servicios y condiciones de vulnerabilidad derivadas de la inseguridad. Como respuesta, el gobierno federal anunció el envío de brigadas de atención que comenzarán a llegar en las próximas semanas para facilitar el acceso a programas sociales de Bienestar dirigidos a familias afectadas.

El plan incluye además la instalación de ferias de servicios y trámites gubernamentales a partir de la próxima semana, dentro del esquema del Tianguis del Bienestar, iniciativa orientada a acercar apoyos sociales y atención institucional a comunidades impactadas por la violencia.

El gobierno federal sostuvo que la estrategia combinará seguridad, programas sociales y diálogo comunitario para impulsar condiciones que permitan el retorno seguro de las familias desplazadas y la estabilización gradual de la zona. La intervención busca frenar la escalada de violencia regional y recuperar la paz.

La jornada contó con la participación de diversas autoridades, entre ellas el comandante de la Novena Región Militar, general José Roberto Flores Montes de Oca; el comandante de la Octava Región Naval, Martín Enrique Barney; el coordinador estatal de la Guardia Nacional, Óscar García; el comisionado del Servicio de Protección Federal, Francisco Javier Moreno Montañón; el subsecretario de Gobernación, César Yáñez; y la titular de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas, Yuriria Rodríguez.

SCJN rechaza atraer amparo de víctimas de la Línea 12

De Interés General

REDACCIÓN

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) rechazó ejercer su facultad de atracción para conocer un amparo que está relacionado con cuatro personas que demandan una indemnización mayor, por ser víctimas del colapso de la Línea 12 del Metro de la Ciudad de México, que dejó 26 personas muertas, el 3 de mayo de 2021.

El tema fue llevado al Pleno por el presidente de la Corte, Hugo Aguilar, pero solo fue apoyado por la ministra María Estela Ríos González y el ministro Giovanni Figueroa Mejía.

También rechazaron el caso de la saxofonista María Elena Ríos y una nueva revisión del feminicidio de Sandra Camacho Aguilar.

Los asuntos fueron sometidos a votación por separado, mediante Solicitudes de Ejercicio de la Facultad de Atracción (SEFA). Fueron desechados con votación dividida



Tampoco atrajo el caso de la saxofonista María Elena Ríos

del Pleno y sin pronunciamiento alguno, pese a que en dos de ellos —el del Metro y el feminicidio— la atracción fue propuesta por ministros, mientras que el de la artista derivó de una solicitud de la Fiscalía General de la República (FGR).

El caso del colapso de un tramo de la Línea 12 llegó a la Corte a propuesta de la ministra Yasmín Esquivel Mossa y posteriormente fue turnado al ministro presidente Hugo Aguilar.

En él se proponía atraer el amparo directo de una de las víctimas, David Domínguez Quiroz, radicado en el Tercer Tribunal Colegiado en Materia Civil del Primer Circuito, para que la Corte definiera criterios sobre cuándo un acuerdo reparatorio en materia civil garantiza una

reparación integral y una indemnización justa para las víctimas.

Sin embargo, a favor de su atracción, solo votaron Hugo Aguilar, Giovanni Figueroa Mejía y María Estela Ríos González, frente a una mayoría de seis en contra.

Sobre el caso de la saxofonista María Elena Ríos, sobreviviente de un intento de feminicidio con ácido, la FGR solicitó a la Corte atraer la revisión de seis amparos promovidos por los agresores, entre ellos Juan Antonio Vera Carrizal, quienes buscan anular los procesos penales que enfrentan.

Sin discusión alguna y por mayoría de cinco votos, el Pleno determinó no ejercer su facultad de atracción.

Tras el fallo de los ministros, María Elena Ríos difundió un mensaje en redes sociales en el que señaló que la Corte “decidió favorecer al feminicida Juan Antonio Vera Carrizal”.

“El día de hoy María Elena Ríos, Malena, la de la ley Malena, no perdió; perdió el sistema de justicia en México”, sostuvo tras lamentar que el caso se remita a Oaxaca, donde, aseguró, su agresor “goza de total impunidad”.

4 Temas
de la mañana

Falsa, versión de CNN sobre ataque de CIA en México

MAURICIO BAUTISTA

La presidenta Claudia Sheinbaum calificó como “absolutamente falso” que agentes de la CIA operen en México, luego de publicaciones de CNN y *The New York Times* sobre la presunta participación de agentes en el estallido de una camioneta en la que viajaban dos integrantes del cártel de Sinaloa. Sostuvo que “es una ficción del tamaño del universo” y buscan dañar la relación entre México y Estados Unidos. Afirmó que incluso la vocera de la CIA rechazó la información.

EU ha negado capturas, “por falta de pruebas”

Sheinbaum aseguró que EU ha rechazado solicitudes mexicanas para detener personas buscadas por autoridades nacionales debido a la falta de pruebas. “Hay muchísimos casos donde nosotros hemos pedido la detención de personas en Estados Unidos que tienen abiertas investigaciones en México, y Estados Unidos nos ha dicho: ‘En el marco de nuestras leyes necesitamos pruebas’”, dijo. Como ejemplo, mencionó peticiones relacionadas con el caso Ayotzinapa y el *huachicol* fiscal.

Gobierno prioriza atención a los desplazados

La prioridad del gobierno federal en Chilapa, Guerrero, consiste en establecer condiciones de paz mediante diálogo con comunidades, organizaciones sociales y guardias comunitarias, tras los hechos violentos y desplazamientos registrados en la zona. Sheinbaum señaló que los tres bloqueos instalados en la región fueron liberados sin uso de la fuerza. Además, elementos de la Guardia Nacional y personal de la Comisión de Víctimas ingresaron para entregar alimentos y atender heridos.

Olinia ya tiene prototipo; debutará antes del Mundial

El vehículo eléctrico Olinia será presentado el 7 de junio, afirmó el director del proyecto, Roberto Capuano, quien mostró el prototipo y aseguró que estará listo antes del Mundial. La presidenta Sheinbaum destacó que más de 80 académicos y técnicos mexicanos trabajaron para desarrollar el diseño del automóvil eléctrico nacional. El automóvil alcanzará una velocidad máxima de 50 kilómetros por hora y podrá cargarse en enchufes domésticos. La producción comenzará en 2027.



SON SEÑALADOS DE PRIVAR DE LA LIBERTAD A DOS HOMBRES

Detienen a 9 policías de Progreso acusados de homicidio doloso



Los uniformados presuntamente golpearon a una persona hasta la muerte y su cuerpo lo aventaron a una zanja de aguas negras en Mixquiahuala

JOSELYN SÁNCHEZ

Integrantes del gabinete de Seguridad de Hidalgo detuvieron a nueve policías municipales de Progreso de Obregón, acusados de homicidio doloso calificado y lesiones; los hechos que se investigan ocurrieron el pasado 10 de mayo, fecha en la que los imputados presuntamente privaron de la libertad a dos hombres.

De acuerdo con la información disponible, estos nueve uniformados presuntamente golpearon a uno hasta la muerte, cuyo cuerpo lo aventaron a una zanja de aguas negras, en la comunidad de Jagüey Blanco, en el municipio de Mixquiahuala de Juárez.

Aunque los hechos ocurrieron el 10 de mayo, el hombre fue localizado hasta el día 11 gracias a un reporte, por lo que cuerpos policiales se

movilizaron al lugar y encontraron el cuerpo de la víctima, quien hasta ese momento permanecía en calidad de desconocido.

La segunda víctima logró escapar con vida, pero con lesiones considerables y fue gracias al testigo que se logró identificar a los presuntos responsables, los cuales fueron aprehendidos la mañana del 13 de mayo mediante un operativo policial realizado en las inmediaciones de la comandancia municipal de Progreso.

El operativo derivó de una orden de aprehensión emitida por un juez contra ocho hombres y una mujer, quienes serán presentados a la brevedad ante la autoridad competente y se solicitará su

Participaron elementos de la PGJEH, Seguridad Pública estatal y de la Defensa Nacional.
Foto Especial

vinculación a proceso.

En la detención participaron elementos de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Hidalgo (PGJEH), la Secretaría de Seguridad Pública estatal (SSPH) y Secretaría de la Defensa Nacional.

Ante la movilización alrededor de la Presidencia Municipal de Progreso de Obregón, los habitantes de la zona se mantuvieron expectantes a los hechos, principalmente porque el pasado 12 de mayo se efectuó otro operativo en el que participaron los mismos actores, pero este aconteció en dos domicilios particulares y en la comandancia de policía de Tezontepec de Aldama, en donde detuvieron al director de Seguridad Pública Municipal, al subdirector y a otro elemento policial, presuntamente vinculados a grupos delictivos que operan en la región.

En ese caso se les aseguró 333 dosis de hierba seca con características propias de la marihuana, 80 dosis de sustancia granulada similar al cristal, cinco equipos de telefonía celular, dos cargadores de arma larga calibre .223, 29 cartuchos útiles del mismo calibre y dos tablas de castigo.

Gobernador defiende a Reyes; audio fue “malinterpretado”

DULCE CASTILLO

El gobernador Julio Menchaca Salazar consideró que el audio filtrado del alcalde de Pachuca, Jorge Alberto Reyes Hernández, fue “malinterpretado”, luego de que se difundiera una grabación en la que presuntamente se advierte a trabajadores del ayuntamiento que podrían ser separados de sus cargos si no comparten publicaciones oficiales en redes sociales.

Entrevistado sobre el tema, Menchaca señaló que actualmente es fundamental mantener informada a la ciudadanía sobre las acciones gubernamentales y consideró que ese era el sentido del mensaje emitido por el edil capitalino.

“Yo lo vi ayer, me preguntaron en varias ocasiones, pues ahí no dice que le den like, simplemente menciona que se tiene que dar a conocer lo que están haciendo las áreas y yo creo que es importante tener comunicada a la sociedad; hoy en día es fundamental que se conozca, en aras de la transparencia, el trabajo que se desarrolla”, expresó.

No obstante, sugirió actuar con cautela en este tipo de comunicaciones para evitar interpretaciones erróneas.

“Creo que le dieron una mala interpretación, pero bueno, lo único que me atrevería a sugerir es que seamos cuidadosos”.

Al ser cuestionado sobre si en el gobierno estatal se realizan solicitudes similares a funcionarios o trabajadores, rechazó esa posibilidad y ejemplificó con el alcance de sus propias redes sociales.

“Yo tengo más de 260 mil seguidores en una red social; si yo les pidiera eso, pues todas las publicaciones tendrían 500 mil vistas y a veces salen 500, 5 mil o 300”, comentó.

El gobernador reconoció la importancia de las plataformas digitales, aunque enfatizó que lo prioritario es atender las necesidades ciudadanas.

Durante su mensaje, el mandatario también afirmó que las críticas hacia su administración provienen, en algunos casos, de actores políticos que “no han superado derrotas” electorales.

“Ya no estamos en campaña, supérenlo, sean felices”, expresó el mandatario, quien dijo entender las críticas y señaló que “no han superado derrotas” electorales.

Asimismo, negó que exista una instrucción para presionar laboralmente a trabajadores de cualquier administración pública, aunque diferenció entre acoso laboral y exigencia en el desempeño de funciones.

La justicia es pareja: Menchaca, tras la captura de uniformados

DULCE CASTILLO

Luego de las detenciones realizadas entre el 12 y 13 de mayo contra mandos policiacos de Tezontepec de Aldama y elementos de Seguridad Pública de Progreso de Obregón, el gobernador Julio Menchaca Salazar aseguró que las investigaciones no obedecen a motivos políticos y sostuvo que “la justicia es pareja” cuando existen elementos para integrar carpetas de investigación.

Las acciones judiciales comenzaron el pasado 12 de mayo, cuando elementos de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Hidalgo, en coordinación con corporaciones estatales y federales, ejecutaron tres órdenes de aprehensión contra el director de Seguridad Pública municipal de Tezontepec de Aldama, el subdirector de la cor-

poración y un expolicía municipal por el delito de narcomenudeo, en la que se acreditaría la presunta responsabilidad de los implicados por vínculos con la delincuencia.

Un día después, el Gabinete de Seguridad ejecutó en Progreso de Obregón una orden de aprehensión contra nueve personas que se desempeñaban como elementos de la Dirección de Seguridad Pública municipal, investigadas por hechos que la ley sanciona como homicidio doloso calificado y lesiones.

Al respecto, el gobernador Julio Menchaca afirmó que existe respeto hacia las y los presidentes municipales de todas las fracciones políticas y señaló que mantiene una buena relación con la alcaldesa de Tezontepec de Aldama, Ana María Rivera Contreras.

“Cuando se tienen los elementos para poder generar carpetas por algún delito, trátese de quien se trate,

la justicia es pareja. Entonces, no se trata de una cuestión política”, expresó.

Reconoció que para las autoridades municipales resulta complicado conocer todas las acciones de su personal, especialmente en corporaciones de gran tamaño, por lo que destacó la importancia de las denuncias ciudadanas y anónimas para combatir delitos como el robo de combustible y el narcomenudeo.

Asimismo, indicó que hasta el momento no existen investigaciones contra alcaldes o alcaldesas relacionadas con estos casos, aunque subrayó que cualquier persona puede ser investigada si existen pruebas suficientes.

Menchaca también confirmó que, hasta ahora, los únicos municipios donde existen señalamientos directos contra corporaciones policiacas municipales son Tezontepec de Aldama y Progreso de Obregón.



El gobernador aseguró que las investigaciones no obedecen a motivos políticos.
Foto Benjamín H. V.

DESARROLLAN FORO "POR LA DEFENSA DE NUESTRAS TRADICIONES"

Se enfrentan, otra vez, taurinos y animalistas en el Congreso local

SOCORRO ÁVILA

Organizaciones defensoras de los derechos de los animales evidenciaron la falta de convocatoria al segundo foro organizado en el Congreso del Estado sobre la tauromaquia y la propuesta de reconocerla como patrimonio cultural e inmaterial, por lo que acudieron en forma de protesta para solicitar un diálogo con el diputado Marco Antonio Mendoza Bustamante y pedir la prohibición de esta actividad.

Esta ocasión, el foro denominado "Por la defensa de nuestras tradiciones, tauromaquia memoria viva" fue convocado por el legislador local del Partido Revolucionario Institucional (PRI), contando con la participación de médicos veterinarios y organizaciones.

Semanas atrás Mendoza Bustamante presentó una propuesta para que la fiesta brava, así como las peleas de gallos, sean consideradas como parte del patrimonio estatal, dicha iniciativa contrasta con el proyecto del diputado Avelino Tovar Iglesias, del Partido Verde Ecologista de México, que busca prohibirlas en el estado.

Previo al foro, ambos grupos se confrontaron verbalmente al intentar dialogar con el diputado, quien no consideró en la organización la participación de ambas partes. Incluso, los animalistas como Biofuturo y la Asociación Hidalguense para la Protección de los Animales cuestionaron el uso de dos caballos con síntomas de deshidratación.

Dentro del desarrollo del encuentro, el diputado del PRI aclaró que el objetivo es contar con datos

Defensores de los derechos de los animales acudieron en forma de protesta para solicitar un diálogo con el diputado Marco Antonio Mendoza



▲ Los taurinos defendieron el desarrollo, presencia e importancia de la actividad en el estado. Foto Benjamín H. V.

Los diputados también deben resolver el proyecto contrario impulsado por Avelino Tovar

técnicos para poder analizar su propuesta; no obstante, los diputados también deben resolver el proyecto contrario impulsado por el legislador del Verde Ecologista.

Participaron médicos veterinarios zootecnistas, la Asociación Tauromaquia Mexicana, capítulo Hidalgo, integrantes del Comité Taurino de Caxuxi, y otros especialistas, quienes defendieron el desarrollo, presencia e importancia de la actividad en el estado, además de manifestar su respaldo al proyecto de Mendoza Bustamante.

Durante el debate, estuvieron presentes también otros diputados locales, entre ellos, Avelino Tovar Iglesias, quien no participó durante el desarrollo de la actividad, pero sí recibió abucheos de los presentes.

Gretchen escucha inquietudes ciudadanas sobre olores de una empresa en la zona industrial

REDACCIÓN

● ● ●
Autoridades destacaron la clausura parcial del establecimiento

Posterior al arranque de la obra de pavimentación de la calle Crisantema, la presidenta municipal de Tizayuca, Gretchen Atilano, atendió de manera directa a vecinas y vecinos de colonias como Nuevo Tizayuca, Unidad Habitacional y otras, quienes se acercaron al concluir el evento para externar sus inquietudes respecto a los olores registrados el pasado domingo, presuntamente provenientes de una empresa ubicada en la zona industrial.

En un ambiente de respeto, apertura y diálogo, la alcaldesa caminó junto a las y los ciudadanos para conocer personalmente la situación señalada y escuchar las preocupaciones relacionadas con la salud y el bienestar de las familias.

Durante este encuentro participaron representantes de distintas áreas del Gobierno Municipal, entre ellas la Secretaría de Infraestructura, Control Urbano, Ecología y Servicios Públicos Municipales; CAAMTH; así como la Dirección de Gestión Integral de Riesgos, Protección Civil y Bomberos.

Las autoridades informaron sobre los avances realizados, destacando la identificación de la

posible fuente de los olores, el inicio de un procedimiento administrativo contra la empresa presuntamente responsable y la clausura parcial del establecimiento como medida preventiva, mientras se esperan los resultados de los análisis correspondientes.

Asimismo, se reiteró que se dará seguimiento ante las autoridades ecológicas competentes del ámbito federal, fortaleciendo el trabajo coordinado entre ciudadanía y gobierno para atender esta situación de manera responsable y conforme a la normatividad vigente.

Cabe destacar que tanto en la presente administración como en la anterior se han emprendido acciones para investigar y sancionar irregularidades ambientales, y refrendar el compromiso de proteger el bienestar y la calidad de vida de las familias tizayuquenses.



▲ La alcaldesa caminó junto a las y los ciudadanos para conocer personalmente la situación. Foto Cortesía

AGUJEROS NEGROS

Entre síndicos y guerras sucias

ALBERTO WITVRUN

EL TERCER AÑO del periodo constitucional para buena cantidad de presidentes municipales se ha convertido en un juicio interno que tiene a sus gobiernos en crisis política y a los habitantes de esa veintena de municipalidades en la ingobernabilidad por la ola de inseguridad y síntomas de corrupción que se comprometieron a eliminar y que generan un desgaste mayor a Movimiento Regeneración Nacional (Morena) a prácticamente un año de las elecciones para renovarlos.

TULANCINGO DE BRAVO, Huichapan, Tlahuelilpan, Mixquiahuala de Juárez y Nopala de Villagrán son los mejores ejemplos de las luchas intestinas entre los ejecutivos y los síndicos procuradores hacendarios que, además de las confrontaciones verbales en las sesiones de los cabildos, han acudido a las autoridades fiscalizadoras y penales para denunciar excesos y probables casos de corrupción.

EN OTROS CASOS como en Actopan, Ixmiquilpan, Tula de Allende y Tepeji del Río alcaldesas y alcaldes

mantienen el control de sus bancadas, pero no les ha alcanzado para contener a opositores y a la población que los acusan de malos manejos y pésimas administraciones que tienen quebrada sus estructuras mientras a menos de un año de las encuestas para las postulaciones a los gobiernos municipales se registran confrontaciones y descalificaciones.

ESTOS ESCENARIOS HAN generado que los alcaldes y alcaldesas contraataquen mediante campañas poco ingeniosas para desprestigiar a los síndicos y a todos sus opositores, en las "benditas" redes sociales mediante portales que

hoy abundan, pero eso sí, con herramientas como la Inteligencia Artificial.

EN HUICHAPAN AL síndico lo acusan de violencia política de género y se lo endosan al senador Cuauhtémoc Ochoa, por traer una gorra con el nombre del legislador, y en Tulancingo de Bravo relacionan a los hermanos Hiram y Julio Soto Márquez, lo mismo que al síndico jurídico Pedro Escudero García, a grupos delincuenciales, lo que observa un efecto contrario al que persiguen, porque están dañando a Morena y de llegar al gobierno otros partidos, nadie podrá defenderlos.



Proponen crear nueva ley de los derechos indígenas

SOCORRO ÁVILA

La diputada Cynthia Citlali Delgado Mendoza propuso al Congreso del estado abrogar la Ley de Derechos y Cultura Indígena local, al considerar que se encuentra rebasada ante el contexto social actual, y en su lugar, expedir la Ley de Derechos de los Pueblos y Comunidades Indígenas y Afro-mexicanas del estado.

Refirió que las disposiciones de la legislación vigente han quedado desfasadas frente a los estándares actuales de derechos humanos, pues no reconoce de manera plena a los pueblos y comunidades indígenas como sujetos de derecho público, lo que impide que ejerzan de forma efectiva su autonomía, particularmente en aspectos fundamentales como el gobierno indígena, la administración directa de recursos públicos y la toma de decisiones sobre su desarrollo.

Además, refirió que su Catálogo de Pueblos y Comunidades Indígenas ha operado en la práctica como un mecanismo restrictivo debido a la necesidad de cumplir con criterios predeterminados generando barreras para el acceso a derechos, excluyendo a comunidades que, aun siendo indígenas, no han sido reconocidas administrativamente.

En el tema de la consulta indígena, la regulación actual resulta insuficiente y, en ciertos aspectos, contraria a los estándares internacionales, pues condiciona su validez a porcentajes de participación o reduciéndola a ejercicios informativos, lo que desnaturaliza su carácter de derecho colectivo orientado a obtener el consentimiento previo, libre e informado de los pueblos.

De igual forma, indicó que el reconocimiento de los sistemas normativos internos y de la justicia indígena carecen de una regulación robusta que garantice su plena validez jurídica y su articulación en condiciones de igualdad con el sistema de justicia estatal.

La misma ley tampoco considera aspectos como el territorio, la protección de la bioculturalidad, la propiedad intelectual colectiva, la comunicación indígena, la



▲ La diputada Cynthia Citlali Delgado Mendoza refirió que las disposiciones de la legislación vigente han quedado desfasadas frente a los estándares actuales de derechos humanos.
Foto Especial

El Catálogo de Pueblos y Comunidades ha operado como un mecanismo restrictivo, dijo

igualdad de género y el acceso a derechos como la salud, sino que únicamente se mencionan de manera dispersa, limitada o insuficientemente desarrollada.

Tampoco se incorpora el concepto de gobierno indígena como expresión del ejercicio de la libre determinación, lo que invisibiliza las formas propias de organización política de los pueblos y limita su reconocimiento como verdaderas autoridades públicas en el ámbito comunitario.

FACILITARÁN EL PROCESO ANTES DE VENCERSE EL PLAZO

Aprueban decreto para que 26 ayuntamientos contraten deuda pública

SOCORRO ÁVILA

El Congreso local aprobó un decreto para que los 26 municipios afectados por la vaguada monzónica de octubre pasado puedan acceder a un crédito con cualquier institución financiera, facilitando el proceso antes de vencerse el plazo.

Con este decreto, ayuntamientos como Huejutla de Reyes tendrán la oportunidad, si así lo desean, de solicitar acceder a deuda por un monto de hasta 66 millones de pesos; así como Tlanchinol, que tiene un tope máximo autorizado de hasta 39 millones de pesos; Tepehuacán de Guerrero, con 30 millones, o Xochiatipán con más de 25 millones de pesos, por mencionar algunos.

Al respecto, el diputado Miguel Ángel Moreno Zamora, presidente de la Comisión de Hacienda y Presupuesto del Congreso local, señaló que, de las 26 demarcaciones incluidas en este decreto, hasta el momento únicamente quienes tendrán su monto autorizado son Zacualtipán y Tianguistengo, quienes originalmente solicitaron la aprobación de este decreto para agilizar los trámites.

No obstante, se suma Huazalingo, a quien se le aprobó un montón de más de 13 millones de pesos, y Nicolás Flores, que fue de los primeros en solicitar financiamiento, aunque Moreno Zamora aclaró que los restantes tienen la decisión de acceder o no a estos montos preautorizados.

Los 26 municipios que podrán acceder a estos créditos son Atlapexco; Calnali; Chapulhuacán; Eloxochitlán; Huautla; Huehuetla; Huejutla de Reyes; Jacala de Ledezma; Juárez Hidalgo; La Misión; Lolotla; Metztlán; Molango de Escamilla; Pacula; Pisaflores; San Bartolo; Tenango de Doria; Tepehuacán de Guerrero; Tianguis-

Hasta el momento, los que tendrán su monto autorizado son Zacualtipán y Tianguistengo, que originalmente lo habían solicitado



La fecha límite para la liberación del recurso es el agosto próximo

tengo; Tlahuiltepa; Tlanchinol; Xochiatipán; Xochicoatlán; Yahualica; Zacualtipán, y Zimapán.

▲ Los recursos serán para atender aquellas necesidades de infraestructura que surgieron tras el paso de la vaguada monzónica.
Foto Benjamín H. V.

El diputado Miguel Moreno señaló que buscarán nuevamente tener un acercamiento con los alcaldes para informarles del proceso y puedan solicitar recursos para atender aquellas necesidades de infraestructura que surgieron tras el paso de la vaguada monzónica, siempre y cuando lo hagan dentro del tiempo, pues la fecha límite para la liberación es de agosto.

Auditan “por casualidad” a diputadas a favor de la FAHC

SOCORRO AVILA

Las diputadas Tania Meza Escorza y Cynthia Citlali Delgado Mendoza confirmaron que “por casualidad” son investigadas por la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo (ASEH), esto después de haberse pronunciado a favor de la Fundación Arturo Herrera Cabañas en el Congreso local, tras la polémica por la recuperación del edificio.

Las legisladoras aclararon que no han recibido una notificación

formal por parte del organismo fiscalizador, pues se enteraron de este procedimiento por voz de las personas a las que han beneficiado con diversos apoyos.

Según comentaron en conjunto, los más sorprendidos fueron los habitantes, ya que el personal de la auditoría acude hasta sus domicilios para verificar la información por la entrega de ayudas sociales con recurso del Congreso del Estado.

Tania Meza expresó su sorpresa sobre el procedimiento tras reconocer que hasta el momento no

tienen conocimiento si alguno de sus compañeros se encuentra en la misma situación y sobre todo porque la cantidad es mínima comparada con otros fondos.

Se trata de 50 mil pesos que se entregan anualmente a los legisladores para diversos apoyos sociales, los cuales, confirmaron, se han entregado de manera transparente a quienes lo necesitan.

“Por casualidades del destino justo después del debate que se da de la Fundación empieza una auditoría sobre los apoyos a la ciudadanía (...) Si hay otros compañe-

ros, no tenemos conocimiento”, mencionó.

Por su parte, Delgado Mendoza hizo un llamado a la población de su distrito a no temer y responder con la verdad sobre las ayudas sociales y lo reconoció como un ejercicio de transparencia.

Ambas diputadas confían en que no se trate de un tema de persecución política, sino “una mera formalidad (...) estamos muy tranquilas porque el recurso se ha entregado a las comunidades y la gente está respondiendo con la verdad”, insistieron.

Son 50 mil pesos que se entregan anualmente a los legisladores para diversos apoyos sociales


RECONOCIMIENTO A HOTELES, RESTAURANTES Y EMPRESAS

Impulsan “México Anfitrión” rumbo al Mundial de Fútbol

El distintivo ya comenzó a implementarse en Hidalgo y forma parte de los esfuerzos de capacitación y profesionalización turística

DULCE CASTILLO

La Secretaría de Turismo de Hidalgo presentó el programa “México Anfitrión 2026”, un reconocimiento dirigido a hoteles, restaurantes y empresas del sector turístico que busca garantizar que los establecimientos estén preparados para recibir visitantes nacionales e internacionales durante el Mundial de Fútbol 2026 y en el marco de la estrategia nacional “La Gran Escapada”.

Durante una rueda de prensa, el director general de Formación y Competitividad Turística del estado, Carlos Llaca Castelán, explicó que este distintivo ya comenzó a implementarse en Hidalgo y forma parte de los esfuerzos de capacitación y profesionalización turística impulsados por la administración estatal.

El funcionario mostró el primer reconocimiento emitido en Hidalgo y explicó que los establecimientos que obtengan el distintivo deberán cumplir con criterios relacionados con atención al cliente, comunicación de primer contacto, cultura e identidad, seguridad, sostenibilidad, inclusión, igualdad y promoción turística.

Indicó que el reconocimiento funcionará como una guía de preparación para elevar la calidad de los servicios turísticos y fortalecer la confianza de los visitantes al momento de elegir un establecimiento.

El diploma será emitido únicamente durante la temporada previa al Mundial y contará con folio y validación oficial de la Secretaría de Turismo.

Además, muchos de los negocios certificados serán invitados a participar con promociones dentro de la plataforma de “La Gran Escapada”.

▲ Carlos Llaca Castelán, director general de Formación y Competitividad Turística del estado, mostró el primer reconocimiento emitido en Hidalgo. Foto Dulce Castillo

En otro tema, el director destacó que, desde el inicio de la administración del gobernador Julio Menchaca Salazar, la dependencia ha capacitado a 21 mil 383 personas mediante 686 cursos, cifra que supera las 11 mil personas capacitadas durante todo el sexenio anterior.

Añadió que actualmente trabajan en una estrategia conjunta con la cadena nacional de tiendas de conveniencia Oxxo para convertir sus sucursales en módulos de información turística.

Finalmente, Carlos Llaca subrayó que tanto el distintivo “México Anfitrión 2026” como la red de información turística en tiendas de conveniencia no tendrán costo para las empresas participantes ni para los usuarios.

“Nos estamos preparando mucho desde la Secretaría de Turismo para el Mundial, porque sabemos que podemos recibir mucha gente que nos va a visitar”, concluyó.

Presentan La Gran Escapada para fortalecer el turismo

DULCE CASTILLO

La Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Pachuca (Canaco Servytur) y la Secretaría de Turismo de Hidalgo presentaron los detalles de La Gran Escapada 2026, estrategia nacional impulsada por la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo (Concanaco Servytur), la cual busca fortalecer el turismo interno mediante promociones, reservaciones anticipadas y ofertas turísticas en todo el país.

Durante la rueda de prensa, la presidenta de Canaco Servytur Pachuca, María del Rocío del Arenal Pérez, explicó que esta iniciativa surge como una alternativa para dinamizar la economía nacional ante un panorama económico complejo y un crecimiento estimado de apenas 1.8% en el primer trimestre del año.

Destacó que La Gran Escapada 2026 se realizará del 18 al 21 de junio y funcionará como “El Buen Fin del Turismo”, al incentivar que las familias mexicanas planeen con anticipación sus viajes y aprovechen promociones especiales en hospedaje, restaurantes, agencias de viajes, recorridos y paquetes turísticos.

Luego del éxito alcanzado en su edición 2025, señaló que el

programa regresa este año con una estructura más sólida y con mayor alcance nacional, gracias al trabajo conjunto entre gobierno, iniciativa privada y organismos empresariales.

Por su parte, el director general de Formación y Competitividad Turística de Hidalgo, Carlos Llaca Castelán, destacó que Hidalgo tiene potencial para posicionarse dentro del turismo de naturaleza, aventura y ecoturismo, segmentos que actualmente tienen mayor demanda entre turistas nacionales e internacionales.

Explicó que uno de los principales objetivos de la estrategia es fomentar la cultura de la planeación turística entre los mexicanos, ya que normalmente las personas reservan vacaciones pocos días antes de viajar, lo que incrementa considerablemente los costos.

Añadió que las promociones estarán disponibles a través del portal oficial de La Gran Escapada, donde empresas turísticas podrán registrar paquetes y ofertas dirigidas al público nacional.

La vicepresidenta de Turismo de Canaco Pachuca, Kathya Itzel Moreno Durán, explicó que para participar las empresas deberán registrarse mediante un usuario y contraseña, y proporcionar su RFC, régimen fiscal, actividad comercial y tipo de establecimiento.



▲ María del Rocío del Arenal explicó que esta iniciativa surge como una alternativa para dinamizar la economía nacional. Foto Dulce Castillo

Real del Monte alista la edición 18 del Festival del Paste

DULCE CASTILLO

La décimo octava edición del Festival Internacional del Paste se desarrollará los días 9, 10 y 11 de octubre en el Pueblo Mágico de Real del Monte y reunirá actividades enfocadas en la tradición, el turismo y la identidad minera de la región.

La presentación oficial del cartel del festival contó con la participación de autoridades municipales, representantes culturales y organizadores, quienes destacaron la importancia de mantener viva una de las tradiciones más representativas de Hidalgo.

En el presidium participaron Rosa María Durán Mejía, representante de Corepac; Nabor Rojas, de Profeco; el presidente municipal de Mineral del Monte, Edmundo Méndez Tejeda; Wilfrido Soto Jarillo, anfitrión del Museo del Paste; y Ariana Sandoval, presidenta del DIF municipal.

Durante el encuentro se resaltó el trabajo del Museo del Paste como Asociación Civil dedicada a preservar el patrimonio cultural y gastronómico de la comunidad, impulsando además la difusión de la historia y el origen del emblemático alimento heredado de la tradición minera inglesa.

● ● ●
 Se desarrollará los días 9, 10 y 11 de octubre en Real del Monte

Los organizadores señalaron que el festival busca renovarse en cada edición para mantenerse vigente y continuar como uno de los eventos turísticos más importantes del estado, al combinar gastronomía, cultura y convivencia familiar.

Asimismo, adelantaron que en esta edición participarán artistas y representantes culturales locales, nacionales e internacionales, fortaleciendo el intercambio cultural que distingue al festival.

Como parte de la presentación fue revelado el cartel oficial del evento, elaborado por el artista Enrique Garnica Ortega.

La obra muestra una canasta que resguarda un pueblo con techos rojos y construcciones tradicionales rodeadas de bosque, una representación simbólica de la calidez y esencia de Mineral del Monte.

El diseño también integra estruc-

turas mineras y las banderas de México y Reino Unido, para resaltar el vínculo histórico entre ambas culturas y el legado que dio origen al paste en la región.

El alcalde Edmundo Méndez Tejeda agradeció a quienes forman parte de la organización y aseguró que el festival representa una oportunidad para fortalecer la actividad turística y económica del municipio.

“Este festival será todo un éxito”, expresó Méndez Tejeda.

Finalmente, autoridades y organizadores coincidieron en que preservar las tradiciones significa proteger la historia y la identidad de la comunidad, por lo que esta nueva edición busca continuar fortaleciendo el legado cultural de Real del Monte.



Ante el riesgo de derrumbe, autoridades cierran carretera Tenango-San Bartolo Tutotepec

NATHALI GONZÁLEZ

Un desprendimiento en la estructura del puente de Piedras Negras, provocado por el tránsito de carga pesada, obligó al cierre total de la vía Tenango-San Bartolo Tutotepec. El daño estructural representa un riesgo de colapso, dejando incomunicada esta ruta principal.

En el lugar, un tractocamión que transportaba maquinaria pesada quedó varado sobre la estructura. El remolque de la unidad se encuentra posicionado en el punto donde la cinta asfáltica y la base de tierra sufrieron un desprendimiento, lo que dejó los neumáticos traseros al borde de un socavón.

El incidente ocurrió en un sector donde el cauce del río presenta un flujo constante de agua debajo de la zona de fractura.

Debido al compromiso estructural en su base y el riesgo inminente de derrumbe, las autoridades determinaron el cierre total a la circulación de vehículos. Esta medida interrumpe la conexión terrestre hacia los municipios de San Bartolo Tutotepec y Huehuetla, con lo que esta zona de la sierra queda incomunicada.

Personal técnico y elementos de seguridad permanecen en el sitio para delimitar el área y evaluar las maniobras necesarias para el retiro de la carga pesada.

Los usuarios de esta ruta deben utilizar vías alternas mientras se realizan los trabajos de diagnósti-



▲ Un tractocamión que transportaba maquinaria pesada quedó varado sobre la estructura. Foto Especial

co y rehabilitación en el tramo de Piedras Negras.

Antecedentes

Desde el paso de la vaguada anterior, ya se habían reportado condiciones de inestabilidad en este tramo específico.

En su momento, las autoridades emitieron recomendaciones a la población para extremar precauciones al conducir y evitar detenerse en áreas de riesgo identificadas, debido al debilitamiento previo que presentaba la zona.

ACUSAN NEGLIGENCIA MÉDICA EN EL IMSS

Gobierno estatal lleva mesa de acercamiento al Jardín La Floresta

NATHALI GONZÁLEZ

En un ejercicio marcado por la ausencia del secretario de Gobierno, Guillermo Olivares Reyna, se llevó a cabo la sesión de seguimiento y respuesta de la Mesa de Acercamiento de Bienestar y Paz en la velaria del Jardín La Floresta, en Tulancingo.

La jornada fue encabezada por la subdirectora de Desarrollo Político, Bertha Miranda Rodríguez, quien coordinó las respuestas a las demandas ciudadanas planteadas en reuniones anteriores.

Atención directa del Poder Judicial

Uno de los puntos clave de la jornada fue la participación de Rebeca Aladro Echeverría, presidenta del Poder Judicial del Estado de Hidalgo. La magistrada escuchó de viva voz a víctimas que denunciaron diversas irregularidades y rezagos procesales en la sesión pasada, asumiendo el compromiso de dar puntual seguimiento a los casos que

La subdirectora de Desarrollo Político, Bertha Miranda, coordinó las respuestas a las demandas de los tulancinguenses

competen a la impartición de justicia.

Durante el desahogo de las peticiones, destacaron dos casos que reflejan las problemáticas sociales de la región.

Una ciudadana acudió para exigir justicia y una indemnización para su madre, tras denunciar presunta negligencia médica en el IMSS. La afectada solicitó que no se dé carpetazo al asunto y se garantice el seguimiento médico y legal correspondiente.

Por otro lado, una habitante de la zona de Huapalcalco, quien previamente había demandado la instalación de servicios básicos, informó que ya existe una propuesta de solución sobre la mesa. No obstante, manifestó mantenerse vigilante: "Espero que cumplan", puntualizó ante las autoridades.



▲ Se llevó a cabo la sesión de seguimiento y respuesta de la Mesa de Acercamiento de Bienestar y Paz en Tulancingo. Foto Nathali González

SÍGUENOS EN REDES

DESCARGA NUESTRA APP

El Reloj

En Francia se denomina el origen de Champagne; aquí, del chile rayado.

La Jornada Hidalgo

EN ESTE EJEMPLAR / LA JORNADA NACIONAL

JUEVES 14 DE MAYO DE 2026

COLUMNA

Agujeros Negros
Alberto Witvrun

4

La plaga se concentra en La Misión, Juárez Hidalgo y Tenango

Hay 29 casos activos de gusano barrenador en perros: Senasica



Al corte del 12 de mayo, la cifra solo es superada por los 58 reportes correspondientes al sector bovino

▲ Se requieren curaciones inmediatas y atención veterinaria para impedir la muerte del can en pocos días. Foto Benjamín H. V.

NATHALI GONZÁLEZ

El Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (Senasica) confirmó que los canes se han convertido en la segunda especie con mayor número de contagios por gusano barrenador en Hidalgo.

Al corte del 12 de mayo, el territorio hidalguense registra 29 casos activos en perros, cifra que solo es superada por los 58 reportes correspondientes al sector bovino.

Dentro de la entidad, que ocupa el sexto lugar nacional en incidencia, con 115 casos activos totales, la presencia de la plaga se concentra principalmente en los municipios de La Misión, Juárez Hidalgo y Tenango de Doria.

Las autoridades sanitarias clasifican estos registros como "activos" debido a que la larva se encuentra en desarrollo dentro de las heridas de los animales, lo que requiere curaciones inmediatas y atención veterinaria para impedir la muerte del can en pocos días.

El reporte de la Secretaría de Agricultura indica que a nivel nacional existen mil 761 focos activos de esta plaga. En lo que respecta al balance histórico iniciado el año pasado, Hidalgo suma 535 casos acumulados entre diversas especies, incluyendo cuatro contagios en humanos.

El protocolo del Senasica establece la obligatoriedad de reportar cualquier herida con presencia de larvas en animales domésticos para contener la dispersión de la plaga, que suma 24 mil 166 casos en todo el país.

SIN PROTOCOLO

¿Construir naves o construir industria?

JORGE GONZÁLEZ CORREA

HIDALGO VIVE UN momento que hace apenas unos años parecía improbable. Los anuncios de inversiones multimillonarias comienzan a multiplicarse, el sur del estado se perfila como un corredor logístico estratégico y las imágenes de nuevas naves industriales empiezan a dominar el discurso público. El mensaje oficial es claro: Hidalgo se está industrializando.

PERO, ENTRE LA emoción de los anuncios y el entusiasmo de los cortes de listón, hay una pregunta que debería ocupar el centro de la conversación: ¿qué va a producir realmente Hidalgo?

PORQUE UNA COSA es construir bodegas y otra muy distinta, construir industria. Rentar tierra bien ubicada, ofrecer carreteras, conectividad y mano de obra accesible puede atraer capital rápidamente. Pero, si el modelo termina limitado a ensamblar productos o almacenar mercancías para empresas externas, la riqueza seguirá viajando de ida y vuelta sin quedarse verdaderamente en el estado.

EL RIESGO ES convertirnos en una enorme zona de tránsito donde las utilidades

despegan hacia corporativos extranjeros, mientras aquí solo permanecen los salarios básicos y el desgaste urbano.

EL EJEMPLO MÁS claro de hacia dónde deberíamos mirar es Querétaro. Esa entidad entendió hace años que el verdadero desarrollo no ocurre cuando llegan las empresas, sino cuando el conocimiento se queda. Ahí no solo construyeron parques industriales: construyeron ecosistemas. Universidades conectadas con las necesidades productivas, capacitación especializada, cadenas de proveedores locales y pequeñas empresas que evolucionaron hasta convertirse en socios estratégicos de industrias globales.

QUERÉTARO DEJÓ DE ser un territorio maquilador para convertirse en un generador de tecnología y conocimiento. Ahí está la diferencia.

HIDALGO, EN CAMBIO, ha vivido durante décadas atrapado en una lógica distinta. Somos vecinos de gigantes económicos, pero muchas veces funcionamos como patio trasero laboral. Miles de hidalguenses siguen levantándose cada madrugada para viajar a la Ciudad de México, al Estado de México o incluso a Querétaro, buscando oportunidades que aquí todavía no existen.

Tendrán policías de Pachuca casa propia: Reyes

REDACCIÓN

La Policía Municipal de Pachuca se convirtió en la primera corporación municipal de Hidalgo en garantizar a sus elementos el acceso a una vivienda propia, a través del programa impulsado por la presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, en coordinación con el Infonavit y gracias al trabajo conjunto y la buena relación institucional entre el gobierno federal, el gobierno del estado y el gobierno municipal.

Este avance representa una de las acciones más importantes en favor de los policías hidalguense, quienes durante años enfrentaron limitaciones para acceder a créditos y esquemas formales de vivienda. Con este programa, elementos de la Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad comenzaron su proceso de registro para acceder a una vivienda, fortaleciendo así su estabilidad y la de sus familias.

La estrategia forma parte del proceso de transformación y fortalecimiento institucional que impulsa el alcalde Jorge Reyes, con el objetivo de dignificar la labor policial y mejorar las condiciones de quienes diariamente trabajan por la seguridad de la ciudad.

"Durante muchos años las y los policías fueron olvidados en distintos aspectos. Hoy estamos construyendo una corporación más fuerte, más humana y con mejores condiciones de vida para quienes arriesgan todo por cuidar a Pachuca. El acceso a una vivienda representa tranquilidad para sus familias y un reconocimiento a su trabajo", expresó.

En la actual administración se han realizado mejoras salariales para los elementos, además de una importante inversión en equipamiento y fortalecimiento operativo.

Y ESA ES la discusión de fondo: el problema nunca ha sido la falta de talento. El problema ha sido la falta de condiciones para que ese talento florezca aquí.

POR ESO, EL reto del actual gobierno no puede limitarse a presumir inversiones o metros cuadrados de construcción industrial. El verdadero desafío es lograr que dentro de esas naves nazcan proveedores hidalguenses, tecnología desarrollada en universidades locales y empresas capaces de competir más allá de nuestras fronteras.

PORQUE, SI HIDALGO no desarrolla industria propia, innovación y valor agregado, terminará dependiendo eternamente de decisiones tomadas fuera del estado. Y entonces bastará una crisis global, un cambio de mercado o una reubicación empresarial para que todo el supuesto desarrollo se vuelva frágil.

EL ÉXITO VERDADERO no se medirá por la cantidad de dólares anunciados en un sexenio. Se medirá dentro de 10 años, cuando podamos responder una pregunta sencilla: ¿esas naves generaron empresarios hidalguenses y conocimiento local o solo sirvieron para que otros hicieran negocio en tierra barata?

AHÍ ESTARÁ LA diferencia entre crecer... y desarrollarse de verdad.